

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

### Resolución Nº287/2022

Ciudad Pdte. Franco 31 de octubre del 2022.

**POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE TRABAJO FINAL DE GRADO DE LAS CARRERAS DE KINESIOLOGIA Y FISIOTERAPIA, ENFERMERÍA Y NUTRICIÓN, CORRESPONDIENTE A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE, SEDE CENTRAL CIUDAD PRESIDENTE FRANCO.**

**VISTO y CONSIDERANDO:** : La presentación de la nota por la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada del Este, Sede Central Ciudad Presidente Franco, en la que propone y solicita la Actualización del Reglamento de Trabajo Final de Grado de las Carreras de Kinesiología y Fisioterapia, Enfermería y Nutrición.

**Por tanto,** en uso de sus atribuciones, el Consejo Superior Universitario,

#### RESUELVE:

**Art. 1º)** **Aprobar** la Actualización del Reglamento de Trabajo Final de Grado de las Carreras de Kinesiología y Fisioterapia, Enfermería y Nutrición de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada del Este, Sede Central Presidente Franco,

**Art. 2º)** **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.



**MSc. Nicolás Flores González**  
Secretario General



**Abog. Juan Bautista González Flores**  
Pdte. Consejo Superior Universitario



# **UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE**

## **Facultad de Ciencias de la Salud**

### **Carreras: Kinesiología y Fisioterapia, Nutrición y Enfermería**

---

#### ***REGLAMENTO DE TRABAJO FINAL DE GRADO***

Se denomina Trabajo Final de Grado al documento con característica formal, elaborado por uno o más estudiantes con el propósito de explorar y presentar sus resultados para la sustentación de su examen profesional, con el asesoramiento de un profesor o graduado universitario nominado por el decano.

Dicho trabajo sirve para explicar, describir, informar, predecir o proponer un descubrimiento que propenden a la innovación, una idea u obra o bien un proceso y/o el resultado de una investigación realizada. Deberá ser un aporte original en el área específica de su disciplina referido a un problema o tema debidamente fundamentado, que conlleva una elaboración teórica basada en investigación bibliográfica o de campo, o bien, un proyecto de acción con base teórica y empírica.

Procedimiento para su elaboración y presentación

- a. Todo trabajo podrá ser realizado individualmente o en equipo. Si fuese en equipo con un número no mayor de tres miembros. Si se tratare de un trabajo multidisciplinar (Ej. Abordaje del problema o las intervenciones que involucren áreas de kinesiología y Fisioterapia, Nutrición o Enfermería o materias afines de una carrera), el número de integrantes será estudiado por el decanato conforme a las características del trabajo.
- b. El tutor o Asesor será un profesor de la facultad en primera instancia, un profesor de la universidad en segunda instancia.



**UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE**  
**Facultad de Ciencias de la Salud**  
**Carreras: Kinesiología y Fisioterapia, Nutrición y Enfermería**

---

- c. Los alumnos que estén cursando regularmente el último semestre de la carrera, podrán acceder a la tutoría de trabajos de grado. Para ello deberán presentar por escrito la propuesta al decanato.
- d. La aprobación o no del trabajo- propuesto por el alumno/s o equipo habrá de producirse en el plazo de un mes de la presentación.
- e. Una vez aprobada la propuesta, si el alumno/s o el equipo decide/n cambiar de tema- por causas debidamente justificadas-, éste deberá comunicar por escrito al Asesor/Tutor, quien a su vez comunicará a la instancia correspondiente y esperar el tiempo no mayor de dos semanas para que el Decano decida al respecto.
- f. El o los alumnos tendrá/n un plazo de sesenta días para la reelaboración de la propuesta.
- g. La propuesta (Anteproyecto) se considerará inscripta por un plazo máximo de dos años, transcurrido el plazo, el interesado podrá solicitar una prórroga adicional de un año. El Decano la concederá únicamente si el tema conserva su relevancia y pertinencia (tanto teórica como práctica). Si se cancela la propuesta, se deberá reiniciar todo el proceso.

***De la Evaluación de la Propuesta (Anteproyecto de TFG)***

*A- De la propuesta*

1. El alumno o los alumnos deberá/n someter la propuesta de trabajo al Decano para su aprobación e inscripción, siguiendo el formato y redacción conforme la Normativa Internacional VANCOUVER (Versión actualizada)
2. La Evaluación de la propuesta será competencia del Decano, considerando relevancia académica y social.
3. La propuesta (Anteproyecto) deberá incluir al menos las siguientes partes:
  - Tema (Título tentativo)



**UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE**  
**Facultad de Ciencias de la Salud**  
**Carreras: Kinesiología y Fisioterapia, Nutrición y Enfermería**

---

- Antecedentes del Tema o Estado del Arte
- Planteamiento del problema
- Propósito del estudio (objetivos)
- Importancia del estudio (justificación)
- Hipótesis y variables (Para estudios cuantitativos) y supuestos (para estudios cualitativos)
- Índice esquemático.
- Definición de términos
- Aportación a la disciplina, la escuela o a la carrera.
- Diseño de investigación (propuesta metodológica)
- Apoyo bibliográfico (bibliografía)
- Calendarización y presupuesto
- Carta resumen para aprobación.

***Análisis de la Propuesta***

**-El tema:** Se ceñirá a los siguientes criterios:

- a. Podrá referirse a temas relacionados con las disciplinas de la carrera, que podrán ser dirigidas hacia la prevención, tratamiento o promoción de la salud, así como la formación profesional, planificación, administración y/o gestión de programas y recursos.
- b. Será monográfico, entendiéndose por ello que puede ser desarrollado sobre una idea, teoría, principios, instituciones, doctrinas, proyectos, reporte de casos clínicos, revisión bibliográfica, evaluativa, compilación, etc.
- c. La extensión mínima del trabajo será de 50 (cincuenta) páginas.

**-Interés:**

¿Responde a las necesidades concretas del medio, de la comunidad, o de la realidad nacional? ¿Es de interés del investigador?



**UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE**  
**Facultad de Ciencias de la Salud**  
**Carreras: Kinesiología y Fisioterapia, Nutrición y Enfermería**

---

**-Enfoque:**

¿Presenta un nuevo enfoque o forma de tratar aspectos ya conocidos?

¿Presenta aspectos desconocidos? ¿Es un tema que no ha sido suficientemente tratado?

**-Amplitud:** ¿Obedece a una delimitación clara y precisa del tema? ¿Están limitados sus interrogantes?

**-Utilidad:** ¿Qué proyección tiene para la institución, para la comunidad, para la realidad local o nacional?

**-Tiempo:** ¿Es suficiente el tiempo planteado en el cronograma de actividades?

**-Recurso:** ¿Se dispone de los recursos necesarios para el desarrollo del proyecto? ¿Está al alcance y disposición?

4. En caso de que la propuesta (Anteproyecto) sea rechazada se exigirá que se elabore otra totalmente nueva. El plazo para someter una nueva propuesta y, para que ésta sea considerada dentro del mismo ciclo académico no deberá exceder a los 40 días hábiles.
  
5. En caso de que el Trabajo incurra en **plagio**, se recurrirá a la normativa legal vigente en el ámbito nacional.
  
6. Para los efectos de este reglamento se entenderá por plagio el acto de presentar como propio (en forma escrita, oral, audiovisual) textos, ideas o productos que son de autoría de otra(s) persona(s). Tanto la copia textual (sin citar) de una frase escrita por otra persona, como la presentación de las ideas de otro autor como propias (aunque no sea una copia textual), serán consideradas como plagio.



**UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE**  
**Facultad de Ciencias de la Salud**  
**Carreras: Kinesiología y Fisioterapia, Nutrición y Enfermería**

---

7. La detección, por parte del Comité de Ética, de cualquier indicio de plagio será considerada una falta grave y dará lugar al rechazo inmediato del trabajo.

**Del informe**

Trabajo Final de Grado fundamentalmente, estará destinada a acreditar, por parte del alumno su capacidad para:

- a. Localizar fuentes, teorías, principios, técnicas.
- b. Valorar, enjuiciar y criticar los mismos.
- c. Exponer el estado de una cuestión.
- d. Proponer punto de vista diferente de lo que resulte en el estado actual.
- e. Componer científica, metódica y sistemáticamente un trabajo escrito.
- f. Defender el trabajo realizado en forma oral.

El informe deberá contener lo siguiente:

- a) Portada
- b) Hoja de aprobación
- c) Dedicatoria
- d) Agradecimientos (opcional)
- e) Epígrafe (opcional)
- f) Tabla de contenido o Índice
- g) Listas de Tablas y Apéndices
- h) Resumen
- i) Introducción
- j) Capítulo I. Problema de Investigación
- k) Capítulo II. Revisión de Literatura.
- l) Capítulo III. Metodología.



**UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE**  
**Facultad de Ciencias de la Salud**  
**Carreras: Kinesiología y Fisioterapia, Nutrición y Enfermería**

---

- m) Capítulo IV. Análisis de Datos y Presentación de los resultados.
- n) Capítulo V. Conclusión
- o) Referencias bibliográficas.
- p) Anexos

***De la presentación del Trabajo Final de Grado***

1. El postulante o los postulantes deberá/n haber aprobado todas las materias y requisitos académicos y administrativos anteriores del plan vigente para tener derecho a presentarse a defender el trabajo de grado.
2. EL postulante o los postulantes, dispondrá/n de un año de tiempo para la presentación y defensa del trabajo de grado, a partir de la fecha de aprobación de todas las materias del plan de estudios.
3. El postulante/s presentará/n la solicitud de defensa de trabajo de grado con las fichas académicas, con seis semanas de anticipación, juntamente con tres ejemplares del trabajo (Anillado)
4. El trabajo o informe final deberá ser presentado en un (1) original y tres copias debidamente encuadernadas.

***De la evaluación del Informe (TFG)***

1. Todo informe de TFG será evaluado por el equipo metodológico y temático, el mismo estará integrado por el coordinador de investigación y el Coordinador de Carrera, cuyo resultado de evaluación será remitido al Decanato, para el análisis y aprobación final.



**UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE**  
**Facultad de Ciencias de la Salud**  
**Carreras: Kinesiología y Fisioterapia, Nutrición y Enfermería**

---

2. El trabajo que no logre el 60% mínimo en la evaluación escrita, tendrá la oportunidad de incorporar las sugerencias a su trabajo en un lapso no mayor de dos meses, para el ajuste correspondiente.
3. En caso de ser aprobado, el Decano designará a los profesores para la mesa examinadora. La designación, de los miembros de mesa se providenciará en el plazo de dos semanas, -una vez recibida la solicitud y el pago de los aranceles correspondiente-, de tal forma que la mesa disponga al menos cuatro semanas para analizar el informe.
4. La mesa examinadora estará conformada básicamente de la siguiente manera: Presidente, Secretario y vocal.
5. Criterios para conformar la mesa:

Presidente:

- El maestro de mayor grado de estudio (doctorado, maestría, especialista etc.).
- El catedrático de mayor antigüedad en la institución universitaria, en su caso del plantel donde se imparten las clases.
- El docente de mayor experiencia en estos exámenes.
- El docente que realizó la segunda revisión de la tesis.

Vocal:

- Los mismos criterios, después del presidente.

Secretario:

- Los mismos criterios, después del vocal.

Suplente:

- Los mismos criterios, después del secretario.

6. Se comunica al sustentante la fecha de la presentación y defensa; y el Tribunal calificador constituido, con tres semanas de anticipación.



**UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE**  
**Facultad de Ciencias de la Salud**  
**Carreras: Kinesiología y Fisioterapia, Nutrición y Enfermería**

---

7. Para esta oportunidad, el postulante deberá entregar el trabajo en soporte digital, además deberá adjuntarse el proyecto con toda la documentación técnica y complementaria, a ser utilizadas en la Presentación Oral.
8. La exposición oral tendrá una duración máxima de 40 minutos. Posteriormente el Jurado podrá deliberar acerca del resultado de la misma.
9. En la defensa del trabajo,- tras la presentación del tema, marco teórico, hipótesis, metodología aplicada y los resultados de parte del sustentante, - el presidente de mesa presentará su análisis y parecer del trabajo, otro tanto harán los otros miembros del tribunal. Así mismo los integrantes de la mesa examinadora podrán formular preguntas que estimen convenientes, a las que el sustentante deberá dar respuestas.
10. Cada postulante dará su punto de vista (individualmente si fuere un trabajo grupal) y responderá a su vez las propuestas formuladas por los miembros de la mesa.
11. La calificación final del trabajo la efectuará el tribunal en sesión reservada, labrándose el acta respectiva en la que se fundamentará la calificación junto a las recomendaciones. Para el efecto, el jurado evaluará el proceso general, el contenido integral y la participación individual.
12. El dictamen del Jurado será inapelable. Sólo podrá recusarse en caso de incumplimiento de las pautas reglamentarias.
13. La escala a utilizarse será del 1 al 5 según el reglamento vigente. Se considerará aprobada con la calificación igual o mayor a 2 (dos)
14. Si fuere aprobada, la escala a considerarse es del 2 al 5.
15. En casos excepcionales podrá otorgarse la calificación de Sobresaliente, con recomendaciones de difusión, cuando el trabajo evidencie una gran calidad en su proceso, en sus resultados y en el aporte a la comunidad.



**UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE**  
**Facultad de Ciencias de la Salud**  
**Carreras: Kinesiología y Fisioterapia, Nutrición y Enfermería**

---

16. Si fuere reprobado el postulante, sólo podrá volver presentarse dentro de un plazo no inferior a 6 (seis) meses.
17. Si fuere suspendida la defensa de uno de los sustentantes o del grupo, es porque ha/n logrado alcanzar el porcentaje mínimo del 60% en el desempeño oral. En este caso, el sustentante o grupo podrá presentarse en una segunda oportunidad para la Defensa Oral, en un plazo no mayor de 2 meses.
18. Todo alumno estará obligado a entregar a la Biblioteca de la Universidad 1 (un) ejemplar encuadrado de su Tesis y no se le conferirá su Título sin el previo cumplimiento de dicha obligación.

***De la Propiedad de los Trabajos***

Los trabajos realizados por los sustentantes son de propiedad compartida con la Universidad Privada del Este, que es la poseedora de la personería jurídica.

Su donación, difusión, publicación, préstamo u otro modo de uso deberá contar previamente con la aprobación de las Autoridades de la Facultad correspondiente, y autor/a para ser sometido luego a consideración y aprobación de la Autoridades de la Universidad

***DE LAS PUBLICACIONES***

- a. A fin de dar a conocer los resultados de los trabajos de investigación generados, los mismos deberán ser publicados en Revistas o Periódicos, tanto nacionales como extranjeros, y presentados en congresos



# **UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE**

## **Facultad de Ciencias de la Salud**

### **Carreras: Kinesiología y Fisioterapia, Nutrición y Enfermería**

- 
- científicos, grupos o redes de investigación de convocatorias nacionales e internacionales.
- b. A modo de unificar criterios en la elaboración de trabajos y artículos de investigación, se utilizarán la Normativa Vancouver.
  - c. Toda actividad de investigación llevada a cabo en cualquiera de las carreras de la Facultad de Ciencias de la Salud, deberá contar con la aprobación del Decanato y del Director de Investigación.
  - d. Podrán ser publicados trabajos realizados por estudiantes, egresados y docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud, en el marco de las líneas de investigación de las carreras



**UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE**  
**Facultad de Ciencias de la Salud**  
**Carreras: Kinesiología y Fisioterapia, Nutrición y Enfermería**

---

***GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO***

**II. Aspectos formales**

Papel: el tamaño del papel es A4

Tipos de letra aceptables para el texto: Times Roman, Arial de 12 o  
Currier de 12 puntos

Tipos de letra aceptables para figuras: Sans Serif, cuyo tamaño puede tomar un  
mínimo de 8 puntos y un máximo de 14 puntos.

Interlineado: se debe utilizar 1,5 entre todas las líneas del texto. Se utilizará doble  
espaciado luego de cada línea en el título, en los encabezados (sub-títulos), y tres  
espaciados después de un apartado. Entre un párrafo y otro no habrá un espacio  
adicional. Al inicio de cada párrafo se utilizará un “tab”.

Márgenes y alineación: Los márgenes deben ser uniformes 3 cm en la parte  
superior, inferior, derecha y 3,5 cm para la izquierda de cada página. La alineación  
debe ser justificada.

Orden de las páginas: Las páginas preliminares, a excepción de aquellos trabajos  
que tienen una extensión mayor a 12 páginas.

Portada: en una página aparte

Hoja de aprobación

Hoja de reconocimiento

Agradecimientos y dedicatoria (Opcional)

Epígrafe (opcional)

Tabla de contenido o Índice

Lista de tablas y figuras

Resumen en castellano: en una página aparte

Resumen en lengua extranjera: en una página aparte

Texto: comienza como texto aparte, numerada como página 1



# UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE

## Facultad de Ciencias de la Salud

### Carreras: Kinesiología y Fisioterapia, Nutrición y Enfermería

---

Referencias: comienzan en una página aparte

Apéndice: cada uno de ellos va en páginas separadas

Nota del autor/a: van en páginas separadas

Notas de pie de página: se listan juntas, empezando en una página aparte

Tablas: se inicia en una página aparte

Pies de figuras: se listan juntos, pero comenzando en una página aparte

Figuras: van en páginas aparte

Números de página: los números de página deben ir en la esquina superior derecha en números arábigos (a partir de la introducción), excepto en aquellas que se destinan para la incorporación de ilustraciones.

Cantidad de páginas: Mínimo 50 págs.

Encabezados: los encabezados deben ir en cada página del texto - a excepción del inicio de los capítulos- de manera abreviada del título. Se ubicarán en la esquina superior derecha.

#### **Para recordar...**

- Los títulos no llevan puntos finales
- Las mayúsculas se acentúan
  - El empleo de la mayúscula no exime de poner la tilde cuando así lo exijan las reglas de acentuación: *ÁFRICA*, *África*. Únicamente las siglas, que se escriben enteramente en mayúsculas, no llevan nunca tilde: *CIA* (del ingl. *Central Intelligence Agency*), y **no *CÍA***. (Diccionario Panhispánico de dudas ©2005. <http://www.rae.es/>)
- Signos de admiración e interrogación: son utilizados al inicio y al final, luego de estos signos no se usa ninguna otra puntuación
- Mantener el estilo en el uso de los tiempos verbales en la redacción del trabajo.
- Los meses del año van en minúscula



# UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE

## Facultad de Ciencias de la Salud

### Carreras: Kinesiología y Fisioterapia, Nutrición y Enfermería

---

- Verificar que los títulos o subtítulos no queden sueltos
- Verificar siempre la concordancia a lo largo del texto
- Verificar que la encuadernación esté bien paginada
- Recordar que los nombres propios no se traducen
- Recordar también que la redacción eficaz requiere que se den los siguientes factores:
  - Tener claridad en el objetivo del trabajo
  - Tomar en consideración al destinatario
  - Plantear de manera cuidadosa el contenido
  - Utilizar el tono adecuado
  - Estar actualizados en materia idiomática
  - Adoptar una actitud crítica y autocrítica
  - Evitar los siguientes vicios: Uso inapropiado de gerundios, calificativos, recurrir a recursos emotivos y estéticos, deísmo, dequeísmo, extremos de la pedantería, humildad, y las redacciones coloquiales.
- Por tanto, las cualidades que contribuyen a que la redacción sea adecuada son la claridad, la secuencia, el orden lógico, la concisión, la sencillez, la precisión y la propiedad.
- **II. Partes del trabajo de investigación**
- **Página de título.** Incluye: (a) título del trabajo que resuma en forma clara y concisa, la idea principal de la investigación, (b) nombre del autor/del trabajo y la institución en la cual se llevó a cabo la investigación y (c) running head o título abreviado del trabajo que aparece en cada una de las páginas de la monografía.
- **Resumen (abstract).** El resumen debe ser breve, pero abarcador sobre el contenido del trabajo. Recordar que el resumen debe exponer la finalidad,



# UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE

## Facultad de Ciencias de la Salud

### Carreras: Kinesiología y Fisioterapia, Nutrición y Enfermería

---

la metodología, los resultados más importantes y las conclusiones. El mismo no debe exceder 500 palabras. Debemos resaltar que el objetivo de presentar un resumen es que sea lo suficientemente claro y atractivo para que se continúe la lectura. Es importante recordar que el trabajo deberá contener un resumen en castellano y otro en lengua extranjera (Inglés o Portugués)

- En el caso de estos últimos **no** se recomienda el solo uso del traductor del computador.
- Al final del resumen se deberán incluir las palabras claves (no más de 6).



# UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE

## Facultad de Ciencias de la Salud

### Carreras: Kinesiología y Fisioterapia, Nutrición y Enfermería

---

**Introducción.** Este capítulo deberá contener los siguientes elementos:

**a-Introducción** propiamente dicha.

**b- Planteamiento del problema.** Deberá describir el problema específico que será estudiado y la estrategia de investigación que se utilizará. En este punto es importante destacar que el planteamiento del problema consiste en afinar y estructurar más formalmente la idea de investigación. Para una correcta formulación del mismo, podría resultar de utilidad que se contemplen los siguientes criterios:

- El problema de investigación debe expresar una relación entre dos o más variables.
- El problema debe estar formulado claramente y sin ambigüedad como pregunta (¿Qué efecto...? ¿En qué condiciones...?, ¿Cuál es la probabilidad de...? ¿Cómo se relaciona... con...?)
- El planteamiento del problema debe implicar la posibilidad de efectuar una prueba empírica (enfoque cuantitativo) o una recolección de datos (enfoque cualitativo)

En planteamiento del problema deberá incluir la pregunta genérica y las específicas, desglosadas de la genérica.

Por su parte, los **objetivos** consisten en señalar **qué** se pretende con la investigación. Es importante recordar que los objetivos deben expresarse con claridad para evitar posibles desviaciones en el proceso de investigación y deben ser susceptibles de alcanzarse, pues constituyen la guía del estudio.



# UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE

## Facultad de Ciencias de la Salud

### Carreras: Kinesiología y Fisioterapia, Nutrición y Enfermería

---

#### **b) Desarrollo de Antecedentes, Marco teórico**

En este apartado se discutirá toda la literatura profesional y académica recopilada por el (la) investigador(a) relacionada con el trabajo de investigación. Debemos referirnos solamente a aquellos materiales que hayamos leído de manera completa y que estén directamente relacionados al qué de nuestro trabajo. Así a través de las citas o referencias proveemos reconocimiento a estudios anteriores al nuestro.

**c) Propósito y fundamentación.** En este punto se indicará el **¿por qué?** del estudio y se expondrán sus razones. La mayoría de las investigaciones se realizan con un propósito definido; dicho propósito debe ser lo bastante sólido para justificar su realización. En este punto se enuncia formalmente el propósito y razonamiento de la hipótesis, además de definir las posibles variables.

Una vez concluida la introducción debemos verificar por lo tanto que hayamos presentado de manera explícita los objetivos de la investigación, que las variables implicadas hayan sido claramente operacionalizadas, que las hipótesis estén suficientemente explicitadas y que estamos conscientes del por qué esperamos esos resultados.

#### **Metodología**

En este capítulo se describe detalladamente la manera en que se efectuó el estudio, esto permitirá evaluar el método, la confiabilidad y la validez de los resultados obtenidos.

Asimismo, este capítulo permitirá que otros investigadores pudieran replicar el estudio si así lo desearan. Este capítulo podría subdividirse en las siguientes



# UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE

## Facultad de Ciencias de la Salud

### Carreras: Kinesiología y Fisioterapia, Nutrición y Enfermería

---

secciones: descripción de los participantes, materiales o herramientas y procedimientos.

**Participantes o sujetos:** permitirá la identificación apropiada de los participantes (unidades de análisis o sujetos-objetos de observación).

La muestra deberá describirse de manera adecuada y además deberá ser representativa (si no lo es, se proporcionarán las razones fundamentales).

Las conclusiones e interpretaciones no irán más allá de lo que la muestra pudiera justificar. Cuando los participantes sean seres humanos, es de rigor que se informe acerca de los procedimientos para su selección. Se deberán indicar las principales características demográficas tales como sexo y edad.

Cuando una característica demográfica particular constituye una variable experimental o es importante para la interpretación de los resultados, describa al grupo de manera específica.

**Herramientas:** describe los materiales utilizados y su función o papel en la investigación. Cuando los instrumentos o herramientas utilizados tienen un carácter especial podemos describirlos de manera independiente, caso contrario podemos hacerlo de manera integrada a los procedimientos.

**Procedimiento:** esta sección incorporará cada paso llevado a cabo para la ejecución de la investigación. La sección de método deberá informar al lector con suficiente detalle, qué es lo que se hizo y cómo se hizo, de manera que tenga posibilidad de replicar su estudio.

Dentro de este capítulo se describirá también el diseño (experimental o no experimental) y tipo de investigación utilizados (descriptivo, exploratorio, correlacional o explicativo).

De igual manera deberán detallarse: delimitación geográfica; técnicas (Observación directa, observación participante, encuesta, análisis de contenido de textos y/o documentos etc.) e instrumentos de investigación (planillas de



# UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE

## Facultad de Ciencias de la Salud

### Carreras: Kinesiología y Fisioterapia, Nutrición y Enfermería

---

registro, fichas, cuestionario, entrevistas, pruebas, escalas, grabadoras etc.); y el procedimiento adoptado (que describe exactamente cómo se aplicó el instrumento elegido). De ese modo, se describe qué, con quién, con qué y cómo se investigó.

#### **Resultados**

Este capítulo deberá contener la recopilación de datos y la presentación de los mismos. Brevemente se discutirán los resultados o hallazgos y luego se expondrán los datos en detalle para justificar la conclusión. En esta sección se mencionarán todos los resultados relevantes, incluyendo aquellos que contradigan a las hipótesis.

Para la presentación de los resultados analizados se podrán utilizar tablas, gráficos o figuras. En general, las tablas proporcionan los valores exactos, y bien preparadas, pueden mostrar datos y análisis complejos en un formato familiar para el lector. Las figuras cumplen igualmente un papel importante, ya que proporcionan una impresión visual rápida, e ilustran mejor las interacciones y comparaciones.

Cuando se utilicen tablas y figuras, se deberá estar seguro de mencionarlas (a todas) dentro del texto.

En ese sentido es importante recordar que tanto las tablas, gráficos y/o figuras deberán ir en todos los casos numeradas y con sus correspondientes títulos.

#### **Discusión**

Este capítulo presentará la evaluación e interpretación de los datos obtenidos en la sección de resultados. Se prestará especial atención a la hipótesis original. En esta sección los resultados podrán ser examinados, interpretados y calificados, así como también se podrán extraer inferencias de ellos.



# UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE

## Facultad de Ciencias de la Salud

### Carreras: Kinesiología y Fisioterapia, Nutrición y Enfermería

---

La discusión de los resultados deberá iniciarse con una exposición clara de la sustentación, o carencia de ella, para las hipótesis originales. Las semejanzas y diferencias entre sus propios resultados y el trabajo de otras personas deberán aclarar y confirmar las conclusiones que el autor tenga.

#### **Conclusiones y recomendaciones**

Sin embargo, es importante que en esta sección no se reformulen o repitan simplemente las afirmaciones realizadas con anterioridad. Se deberán reconocer las limitaciones y señalar las explicaciones alternativas de los resultados.

#### **Referencias**

En esta sección se reconocerán **todas** las fuentes utilizadas para llevar a cabo el trabajo de investigación. Existe una relación directa entre las citas que se encuentran en el texto y la lista de referencias o recursos utilizados para llevar a cabo la investigación. Todas las citas utilizadas dentro del trabajo deberán aparecer en la lista de referencias, y todas las referencias deben ser citadas en el texto.

#### **Apéndice, Anexo** (opcional).

Puede ser útil en el caso de que la descripción detallada de un material pueda distraer del texto del trabajo. Aquí se incluirá, por ejemplo: un programa de computadora diseñado para la investigación; una descripción detallada de un equipo complejo; los cuestionarios que se utilizaron en el estudio para recopilar datos, etc.



**UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE**  
**Facultad de Ciencias de la Salud**  
**Carreras: Kinesiología y Fisioterapia, Nutrición y Enfermería**

---

**Construcción de fichas bibliográficas:** Elementos generales del estilo VANCOUVER (Que se irá ajustando cada cinco años, conforme actualización de la Normativa)

**Anexo 1: A MODO DE EJEMPLO...**

**TAPA**

LOGO DE LA UPE  
**UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE**  
**NOMBRE DE LA CARRERA**

**NOMBRE DEL TRABAJO DE GRADO**

Nombre del autor/a



**UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE**  
**Facultad de Ciencias de la Salud**  
**Carreras: Kinesiología y Fisioterapia, Nutrición y Enfermería**

Ciudad Pdte. Franco, Paraguay  
año



**UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE**  
**Facultad de Ciencias de la Salud**  
**Carreras: Kinesiología y Fisioterapia, Nutrición y Enfermería**

---

**HOJA DE INICIO**

(Título abreviado)

**Nombre del autor/a**

**TÍTULO DEL TRABAJO DE GRADO**

Tesis presentada a la UPE como requisito final para la obtención del título de Licenciado/a en .....

Orientador/tutor/a: nombre del profesor/a

Ciudad Pdte. Franco, Paraguay  
año



**UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE**  
**Facultad de Ciencias de la Salud**  
**Carreras: Kinesiología y Fisioterapia, Nutrición y Enfermería**

**FICHA CATALOGRÁFICA**

Apellido, X (inicial del nombre del autor/a). Año. Título del Trabajo de Grado (en negrita) / escribir el nombre completo del alumno/a. Cantidad de páginas.

Nombre del tutor/a:

Trabajo de Grado en .... (nombre de la licenciatura) – UPE, año.

**HOJA DE APROBACIÓN**

(Título abreviado)

Nombre del autor/a

**TÍTULO DEL TRABAJO DE GRADO**

Este trabajo fue evaluado y aprobado para la obtención del título de licenciado/a, en .....,( lugar y fecha)por la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada del Este- UPE

.....  
.....  
.....  
.....



**UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE**  
**Facultad de Ciencias de la Salud**  
**Carreras: Kinesiología y Fisioterapia, Nutrición y Enfermería**

--

**HOJA DE RECONOCIMIENTO(Opcional)**

	(Título abreviado)
<i>Para Max, compañero de todas las horas.</i>	

**AGRADECIMIENTOS (opcional)**

	(Título abreviado)
<p>Agradezco a mis hijos por el incentivo, a los profesores y compañeros, por la enseñanza y amistad, en especial, al profesor orientador NN, por la sabiduría transmitida en la realización de este trabajo.</p>	

**EPÍGRAFE (opcional)**



**UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE**  
**Facultad de Ciencias de la Salud**  
**Carreras: Kinesiología y Fisioterapia, Nutrición y Enfermería**

(Título abreviado)

Caminante no hay camino, se hace camino al andar.  
(MACHADO, A.)

(Título abreviado)

**(A modo de ejemplo)**

**TABLA DE CONTENIDO O ÍNDICE**

	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	
Planteamiento del Problema	4
Preguntas de investigación	6
Objetivos	8
Justificación	15
Alcance del estudio	17
Revisión de la literatura	20
CAPITULO II REVISION DE LA LITERATURA	
Proceso de aprendizaje	22
¿Qué es aprendizaje?	25
Tipos de aprendizaje	27
Aprendizaje por condicionamiento	30
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA	
Participantes, unidad de análisis	48
Delimitación geográfica	49
Muestra o sujetos	50
Diseño y tipo de investigación	52
Procedimiento	53



**UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE**  
**Facultad de Ciencias de la Salud**  
**Carreras: Kinesiología y Fisioterapia, Nutrición y Enfermería**

---

Técnicas e instrumentos de recolección de datos	55
Procedimiento de recolección de datos	59
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE DATOS Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	
CAPÍTULO V. CONCLUSIÓN	
Recomendaciones	110
REFERENCIAS	113
ANEXOS	



**UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE**  
**Facultad de Ciencias de la Salud**  
**Carreras: Kinesiología y Fisioterapia, Nutrición y Enfermería**

---

**LISTA DE TABLAS**

<b>LISTA DE TABLAS</b>	
TABLA 1 – Nombre de la primera tabla	45
TABLA 2 – Nombre de la segunda tabla	52
TABLA 3 – Etc.	61

**LISTA DE GRÁFICOS**

<b>LISTA DE GRÁFICOS</b>	
GRÁFICO 1 – Nombre del primer gráfico	12
GRÁFICO 2 – Nombre del segundo gráfico	25
GRÁFICO 3 – etc.	57

**LISTA DE FIGURAS**

<b>LISTA DE FIGURAS</b>	
FIGURA 1 – Nombre de la primera figura	56
FIGURA 2 – Nombre de la segunda figura	78
FIGURA 3 – etc.	90



**UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE**  
**Facultad de Ciencias de la Salud**  
**Carreras: Kinesiología y Fisioterapia, Nutrición y Enfermería**

---

**RESUMEN**

**RESUMEN**

En una página aparte.

Recordar que el resumen expone la finalidad y la metodología, resultados y conclusiones.

**Palabras claves:** Máximo 5 palabras o frase, separadas por punto y coma.

**RESUMEN EN LENGUA EXTRANJERA**

**ABSTRACT (Inglés o Portugués)**

Mismo criterio. Favor no utilizar solamente los traductores de las computadoras ya que los mismos son muy imprecisos.

**Palabras claves:**



**UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE**  
**Facultad de Ciencias de la Salud**  
**Carreras: Kinesiología y Fisioterapia, Nutrición y Enfermería**

---

Facultad de Ciencias de la Salud  
Carreras: Kinesiología y Fisioterapia-Nutrición- Enfermería

---



# REGLAMENTO DE TRABAJO FINAL DE GRADO ACTUALIZADO- 2022

Pdte. Franco- Paraguay 2022



**UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE**  
**Facultad de Ciencias de la Salud**  
**Carreras: Kinesiología y Fisioterapia-Nutrición- Enfermería**

---

***REGLAMENTO DE TRABAJO FINAL DE GRADO***

Se denomina Trabajo Final de Grado al documento con característica formal, definido por una unidad académica- sea: tesis, tesina, proyecto de fin de curso-, elaborado por uno o más estudiantes con el propósito de explorar y presentar sus resultados para la sustentación de su examen profesional, con el asesoramiento de un profesor o graduado universitario nominado por la facultad.

Dicho trabajo sirve para explicar, describir, informar, predecir o proponer un descubrimiento que propenden a la innovación, una idea u obra o bien un proceso y/o el resultado de una investigación realizada. Deberá ser un aporte original en el área específica de su disciplina referido a un problema o tema debidamente fundamentado, que conlleva una elaboración teórica basada en investigación bibliográfica o de campo, o bien, un proyecto de acción con base teórica y empírica.

Procedimiento para su elaboración y presentación

- a. Todo trabajo podrá ser realizado individualmente o en equipo. Si fuese en equipo con un número no mayor de tres miembros. Si se tratase de un trabajo multidisciplinar, el número de integrantes será estudiado por decanato conforme a las características del trabajo.
- b. Cada grupo de no más de quince alumnos contará con un tutor.
- c. El tutor o Asesor será un profesor de la facultad en primera instancia, un profesor de la universidad en segunda instancia.
- d. Los alumnos que estén cursando regularmente el último semestre de la carrera, podrán acceder a la tutoría de trabajos de grado. Para ello deberán presentar por escrito la propuesta al decanato.
- e. La aprobación o no del trabajo- propuesto por el alumno habrá de producirse en el plazo de un mes de la presentación.
- f. Una vez aprobada la propuesta, si el alumno decide cambiar de tema,



**UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE**  
**Facultad de Ciencias de la Salud**  
**Carreras: Kinesiología y Fisioterapia-Nutrición- Enfermería**

---

- por causas debidamente justificadas-, éste deberá comunicar por escrito al Asesor/Tutor, quien a su vez comunicará a la instancia correspondiente y esperar el tiempo no mayor de dos semanas para que el Decano decida al respecto.
- g. El estudiante tendrá un plazo de sesenta días para la reelaboración de la propuesta.
- h. La propuesta se considerará inscripta por un plazo máximo de dos años, transcurrido el plazo, el interesado podrá solicitar una prórroga adicional de un año. El Decano la concederá únicamente si el tema conserva su relevancia y pertinencia (tanto teórica como práctica). Si se cancela la propuesta, se deberá reiniciar todo el proceso.

***Evaluación***

***A- De la propuesta***

1. El estudiante deberá someter la propuesta de trabajo al Decano para su aprobación e inscripción, siguiendo el formato y redacción conforme la Normativa Internacional VANCOUVER (Versión actualizada)
2. La Evaluación de la propuesta será competencia del Decano, considerando relevancia académica y social.
3. La propuesta del trabajo deberá incluir al menos las siguientes partes:
  - Tema (Título tentativo)
  - Antecedentes del Tema o Estado del Arte
  - Planteamiento del problema
  - Propósito del estudio (objetivos)
  - Importancia del estudio (justificación)
  - Hipótesis y variables (Para estudios cuantitativos) y supuestos (para estudios cualitativos)
  - Índice esquemático.
  - Definición de términos
  - Aportación a la disciplina, la escuela o a la carrera.



**UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE**  
**Facultad de Ciencias de la Salud**  
**Carreras: Kinesiología y Fisioterapia-Nutrición- Enfermería**

---

- Diseño de investigación (propuesta metodológica)
- Apoyo bibliográfico (bibliografía)
- Calendarización y presupuesto
- Carta resumen para aprobación

**3.1. Análisis de la Propuesta**

**-El tema:** Se ceñirá a los siguientes criterios:

- a. Podrá referirse a temas relacionados con las disciplinas de la carrera, que podrán ser dirigidas hacia la prevención, tratamiento o promoción de la salud, así como la formación profesional, planificación, administración y/o gestión de programas y recursos.
- b. Será monográfico, entendiéndose por ello que puede ser desarrollado sobre una idea, teoría, principios, instituciones, doctrinas, proyectos, investigación, evaluación, compilación, reporte de casos clínicos, estudios de revisión bibliográfica, etc.
- c. La extensión mínima del trabajo será de 50 (cincuenta) páginas.

**3.2. -Interés:**

¿Responde a las necesidades concretas del medio, de la comunidad, o de la realidad nacional? ¿Es de interés del investigador?

**3.3.-Enfoque:**

¿Presenta un nuevo enfoque o forma de tratar aspectos ya conocidos? ¿Presenta aspectos desconocidos? ¿Es un tema que no ha sido suficientemente tratado?

**3.4. -Amplitud:** ¿Obedece a una delimitación clara y precisa del tema? ¿Están limitados sus interrogantes?

**3.5. -Utilidad:** ¿Qué proyección tiene para la institución, para la comunidad, para la realidad local o nacional?

**3.6. Tiempo:** ¿Es suficiente el tiempo planteado en el cronograma de actividades?

**3.7. Recurso:** ¿Se dispone de los recursos necesarios para el desarrollo del proyecto?  
¿Está al alcance y disposición?



**UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE**  
**Facultad de Ciencias de la Salud**  
**Carreras: Kinesiología y Fisioterapia-Nutrición- Enfermería**

---

4. En caso de que la propuesta sea rechazada se exigirá que se elabore otra totalmente nueva. El plazo para someter una nueva propuesta y, para que ésta sea considerada dentro del mismo ciclo académico no deberá exceder a los 40 días hábiles.
5. En caso de que el Trabajo incurra en **plagio**, se recurrirá a la normativa legal vigente en el ámbito nacional.
6. Para los efectos de este reglamento se entenderá por plagio el acto de presentar como propio (en forma escrita, oral, audiovisual) textos, ideas o productos que son de autoría de otra(s) persona(s). Tanto la copia textual (sin citar) de una frase escrita por otra persona, como la presentación de las ideas de otro autor como propias (aunque no sea una copia textual), serán consideradas como plagio.
7. La detección, por parte de las Autoridades -conformadas para la evaluación del trabajo- de cualquier indicio de plagio será considerada una falta grave y dará lugar al rechazo inmediato del trabajo. Según la gravedad de la falta el Consejo Superior Universitario determinará la sanción correspondiente que podrá ir desde: (1) rehacer el Trabajo de Grado presentado, (2) inscribir un nuevo proyecto de tesis y realizar el Trabajo.

***B. Del informe***

Trabajo Final de Grado fundamentalmente, estará destinada a acreditar, por parte del alumno su capacidad para:

- a. Localizar fuentes, teorías, principios, técnicas.
- b. Valorar, enjuiciar y criticar los mismos.
- c. Exponer el estado de una cuestión.
- d. Proponer punto de vista diferente de lo que resulte en el estado actual.
- e. Componer científica, metódica y sistemáticamente un trabajo escrito.
- f. Defender el trabajo realizado en forma oral.



**UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE**  
**Facultad de Ciencias de la Salud**  
**Carreras: Kinesiología y Fisioterapia-Nutrición- Enfermería**

---

El informe deberá contener lo siguiente:

- a) Portada
- b) Hoja de aprobación
- c) Dedicatoria
- d) Agradecimientos (opcional)
- e) Epígrafe (opcional)
- f) Tabla de contenido o Índice
- g) Listas de Tablas y Apéndices
- h) Resumen
- i) Capítulo I. Introducción
- j) Problema de Investigación
- k) Capítulo II. Marco Referencial - Marco teórico
- l) Capítulo III. Metodología.
- m) Capítulo IV. Resultados y Discusión.
- n) Capítulo V. Conclusión y recomendaciones.
- o) Referencias bibliográficas.
- p) Anexos

***C. De la presentación y defensa***

1. El postulante deberá haber aprobado todas las materias y requisitos académicos y administrativos anteriores del plan vigente para tener derecho a presentarse a defender el trabajo de grado.
2. Los alumnos dispondrán de un año de tiempo para la presentación y defensa del trabajo de grado, a partir de la fecha de aprobación de todas las materias del plan de estudios.
3. El postulante presentará la solicitud de defensa de trabajo de grado con su respectiva ficha académica, con seis semanas de anticipación, juntamente con tres ejemplares del trabajo. El trabajo o informe final deberá ser presentado en un (1) original y tres copias debidamente encuadernadas.



**UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE**  
**Facultad de Ciencias de la Salud**  
**Carreras: Kinesiología y Fisioterapia-Nutrición- Enfermería**

---

4. El Decano designará a los profesores para la mesa examinadora. La designación, de los miembros de mesa se providenciará en el plazo de dos semanas, -una vez recibida la solicitud-, de tal forma que la mesa disponga al menos cuatro semanas para analizar el informe.
5. La mesa examinadora estará conformada básicamente de la siguiente manera:  
Presidente, Secretario y vocal.
6. Criterios para conformar la mesa:  
Presidente:
  - ) El maestro de mayor grado de estudio (doctorado, maestría, especialista etc.).
  - ) El catedrático de mayor antigüedad en la institución universitaria, en su caso del plantel donde se imparten las clases.
  - ) El docente de mayor experiencia en estos exámenes.
  - ) El docente que realizó la segunda revisión de la tesis.Vocal:
  - ) Los mismos criterios, después del presidente.Secretario:
  - ) Los mismos criterios, después del vocal.Suplente:
  - ) Los mismos criterios, después del secretario.
7. Se comunica al sustentante la fecha de la presentación y defensa; y el Tribunal calificador constituido, con tres semanas de anticipación.
8. Para esta oportunidad, el postulante deberá entregar el trabajo en soporte digital, Además deberá adjuntarse el proyecto con toda la documentación técnica y complementaria, a ser utilizadas en la Presentación Oral.
9. La exposición oral tendrá una duración máxima de 1 (Una) horas. Posteriormente el Jurado podrá deliberar acerca del resultado de la misma.



**UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE**  
**Facultad de Ciencias de la Salud**  
**Carreras: Kinesiología y Fisioterapia-Nutrición- Enfermería**

---

Obs: a. En observancia de las leyes nacionales relacionados con la Inclusión:

Ley No. 5135/2013 Educación Inclusiva, Ley de Lenguas No. 4251/2011, Ley de lengua de Señas (LSPy) No. 6530/2020, los alumnos de pueblos originarios que solicitaren utilizar su lengua materna guaraní para los exámenes orales, podrán realizarlo. De la misma manera, los alumnos con discapacidades auditivas podrán utilizar la lengua de señas. En ambos casos se requerirá de intérprete, si fuere necesario.

10. En la defensa del trabajo, - tras la presentación del tema, marco teórico, hipótesis, metodología aplicada y los resultados de parte del sustentante, - el presidente de mesa presentará su análisis y parecer del trabajo, otro tanto, harán los otros miembros del tribunal. Así mismo los integrantes de la mesa examinadora podrán formular preguntas que estimen convenientes, a las que el sustentante deberá dar respuestas.
11. Cada postulante dará su punto de vista (individualmente si fuere un trabajo grupal) y responderá a su vez las propuestas formuladas por los miembros de la mesa.
12. La calificación final del trabajo la efectuará el tribunal en sesión reservada labrándose el acta respectiva en la que se fundamentará la calificación junto a las recomendaciones. Para el efecto, el jurado evaluará el proceso general, el contenido integral y la participación individual.
13. El dictamen del Jurado será inapelable. Sólo podrá recusarse en caso de incumplimiento de las pautas reglamentarias.
14. La escala a utilizarse será del 1 al 5 según el reglamento vigente. Se considerará aprobada con la calificación igual o mayor a 2 (dos)
15. Si fuere aprobada, la escala a considerarse es del 2 al 5. Si fuere suspendida se le otorga al sustentante una segunda oportunidad para la Defensa Oral, en un plazo no mayor de 2 meses.
16. En casos excepcionales podrá otorgarse la calificación de Sobresaliente, con recomendaciones de difusión, cuando el trabajo evidencie una gran calidad en el proceso, resultados y en el aporte a la comunidad.
17. Si fuere reprobado el postulante sólo podrá volver presentarse dentro de un plazo no inferior a 6 (seis) meses.



**UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE**  
**Facultad de Ciencias de la Salud**  
**Carreras: Kinesiología y Fisioterapia-Nutrición- Enfermería**

---

18. Todo alumno estará obligado a entregar a la Biblioteca de la Universidad 1 (un) ejemplar encuadernado de su Trabajo Final de Grado y no se le conferirá su Título sin el previo cumplimiento de dicha obligación.

***De la Propiedad de los Trabajos***

Los trabajos realizados por los sustentantes son de propiedad compartida con la Universidad Privada del Este, que es la poseedora de la personería jurídica.

Su donación, difusión, publicación, préstamo u otro modo de uso deberá contar previamente con la aprobación de las Autoridades de la Facultad correspondiente y del finalista, para ser sometido luego a consideración y aprobación de la Autoridades de la Universidad.

***De las publicaciones***

- a. A fin de dar a conocer los resultados de los trabajos de investigación generados, los mismos deberán ser publicados en Revistas o Periódicos, tanto nacionales como extranjeros, y presentados en congresos científicos, grupos o redes de investigación de convocatorias nacionales e internacionales.
- b. A modo de unificar criterios en la elaboración de trabajos y artículos de investigación, se utilizarán la Normativa Vancouver.
- c. Toda actividad de investigación llevada a cabo en cualquiera de las Carreras de la Facultad de Ciencias de la Salud, deberá contar con la aprobación del Decanato, previo análisis del comité de investigación y el comité de ética si algunos estudios lo requieren.
- d. Podrán ser publicados trabajos realizados por estudiantes, egresados y docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud, en el marco de las líneas de investigación de las carreras



**UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE**  
**Facultad de Ciencias de la Salud**  
**Carreras: Kinesiología y Fisioterapia-Nutrición- Enfermería**

---

*ANEXO*

*GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO*

## **II. Aspectos formales**

Papel: el tamaño del papel es A4

Tipos de letra aceptables para el texto: Times Roman, Arial de 12 o  
Currier de 12 puntos

Tipos de letra aceptables para figuras: Sans Serif, cuyo tamaño puede tomar un  
mínimo de 8 puntos y un máximo de 14 puntos.

Interlineado: se debe utilizar 1,5 entre todas las líneas del texto. Se utilizará doble espaciado luego de cada línea en el título, en los encabezados (sub-títulos), y tres espaciados después de un apartado. Entre un párrafo y otro no habrá un espacio adicional. Al inicio de cada párrafo se utilizará un “tab”.

Márgenes y alineación: Los márgenes deben ser uniformes 3 cm en la parte superior, inferior, derecha y 3,5 cm para la izquierda de cada página. La alineación debe ser justificada.

Orden de las páginas: Las páginas preliminares, a excepción de aquellos trabajos que tienen una extensión mayor a 12 páginas.

Portada: en una página aparte

Hoja de aprobación

Hoja de reconocimiento

Agradecimientos y dedicatoria (Opcional)

Epígrafe (opcional)

Tabla de contenido o Índice

Lista de tablas y figuras

Resumen en castellano: en una página aparte

Resumen en lengua extranjera: en una página aparte

Texto: comienza como texto aparte, numerada como página 1

Referencias: comienzan en una página aparte



# UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE

## Facultad de Ciencias de la Salud

### Carreras: Kinesiología y Fisioterapia-Nutrición- Enfermería

---

Apéndice: cada uno de ellos va en páginas separadas

Nota del autor/a: van en páginas separadas

Notas de pie de página: se listan juntas, empezando en una página aparte

Tablas: se inicia en una página aparte

Pies de figuras: se listan juntos, pero comenzando en una página aparte

Figuras: van en páginas aparte

Números de página: los números de página deben ir en la esquina superior derecha en números arábigos (a partir de la introducción), excepto en aquellas que se destinan para la incorporación de ilustraciones.

Cantidad de páginas: Mínimo 50 págs.

Encabezados: los encabezados deben ir en cada página del texto - a excepción del inicio de los capítulos- de manera abreviada del título. Se ubicarán en la esquina superior derecho.

#### **Para recordar...**

- Los títulos no llevan puntos finales
- Las mayúsculas se acentúan
  - El empleo de la mayúscula no exime de poner la tilde cuando así lo exijan las reglas de acentuación: *ÁFRICA*, *África*. Únicamente las siglas, que se escriben enteramente en mayúsculas, no llevan nunca tilde: *CIA* (del ingl. *Central Intelligence Agency*), y **no** *CÍA*. (Diccionario Panhispánico de dudas ©2005. <http://www.rae.es/>)
- Signos de admiración e interrogación: son utilizados al inicio y al final, luego de estos signos no se usa ninguna otra puntuación
- Mantener el estilo en el uso de los tiempos verbales en la redacción del trabajo.
- Los meses del año van en minúscula
- Verificar que los títulos o subtítulos no queden sueltos
- Verificar siempre la concordancia a lo largo del texto
- Verificar que la encuadernación esté bien paginada
- Recordar que los nombres propios no se traducen



# **UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE**

## **Facultad de Ciencias de la Salud**

### **Carreras: Kinesiología y Fisioterapia-Nutrición- Enfermería**

---

Recordar también que la redacción eficaz requiere que se den los siguientes factores:

- Tener claridad en el objetivo del trabajo
- Tomar en consideración al destinatario
- Plantear de manera cuidadosa el contenido
- Utilizar el tono adecuado
- Estar actualizados en materia idiomática
- Adoptar una actitud crítica y autocrítica
- Evitar los siguientes vicios: Uso inapropiado de gerundios, calificativos, recurrir a recursos emotivos y estéticos, deísmo, dequeísmo, extremos de la pedantería y la humildad, y las redacciones coloquiales.

Por tanto, las cualidades que contribuyen a que la redacción sea adecuada son la claridad, la secuencia, el orden lógico, la concisión, la sencillez, la precisión y la propiedad.



# UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE

## Facultad de Ciencias de la Salud

### Carreras: Kinesiología y Fisioterapia-Nutrición- Enfermería

---

## II. Partes del trabajo de investigación

**Página de título.** Incluye: (a) título del trabajo que resuma en forma clara y concisa, la idea principal de la investigación, (b) nombre del autor/del trabajo y la institución en la cual se llevó a cabo la investigación y (c) running head o título abreviado del trabajo que aparece en cada una de las páginas de la monografía.

**Resumen** (abstract). El resumen debe ser breve, pero abarcador sobre el contenido del trabajo. Recordar que el resumen debe exponer la finalidad, la metodología, los resultados más importantes y las conclusiones. El mismo no debe exceder 500 palabras. Debemos resaltar que el objetivo de presentar un resumen es que sea lo suficientemente claro y atractivo para que se continúe la lectura. Es importante recordar que el trabajo deberá contener un resumen en castellano y otro en lengua extranjera (Inglés o Portugués)

En el caso de estos últimos **no** se recomienda el solo uso del traductor del computador.

Al final del resumen se deberán incluir las palabras claves (no más de 4).

**Introducción.** Este capítulo deberá contener los siguientes elementos:

**a-Introducción** propiamente dicha.

**b- Planteamiento del problema.** Deberá describir el problema específico que será estudiado y la estrategia de investigación que se utilizará. En este punto es importante destacar que el planteamiento del problema consiste en afinar y estructurar más formalmente la idea de investigación. Para una correcta formulación del mismo, podría resultar de utilidad que se contemplen los siguientes criterios:

-El problema de investigación debe expresar una relación entre dos o más variables.

- El problema debe estar formulado claramente y sin ambigüedad como pregunta (¿Qué efecto...? ¿En qué condiciones...?, ¿Cuál es la probabilidad de...? ¿Cómo se relaciona... con...?)

-El planteamiento del problema debe implicar la posibilidad de efectuar una prueba empírica (enfoque cuantitativo) o una recolección de datos (enfoque cualitativo)



# UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE

## Facultad de Ciencias de la Salud

### Carreras: Kinesiología y Fisioterapia-Nutrición- Enfermería

---

En planteamiento del problema deberá incluir la pregunta genérica y las específicas, desglosadas de la genérica.

Por su parte, los **objetivos** consisten en señalar **qué** se pretende con la investigación. Es importante recordar que los objetivos deben expresarse con claridad para evitar posibles desviaciones en el proceso de investigación y deben ser susceptibles de alcanzarse, pues constituyen la guía del estudio.

#### **b) Desarrollo de Antecedentes, Marco teórico.**

En este apartado se discutirá toda la literatura profesional y académica recopilada por el (la) investigador(a) relacionada con el trabajo de investigación. Debemos referirnos solamente a aquellos materiales que hayamos leído de manera completa y que estén directamente relacionados al qué de nuestro trabajo. Así a través de las citas o referencias proveemos reconocimiento a estudios anteriores al nuestro.

**c) Propósito y fundamentación.** En este punto se indicará el **¿por qué?** del estudio y se expondrán sus razones. La mayoría de las investigaciones se realizan con un propósito definido; dicho propósito debe ser lo bastante sólido para justificar su realización. En este punto se enuncia formalmente el propósito y razonamiento de la hipótesis, además de definir las posibles variables.

Una vez concluida la introducción debemos verificar por lo tanto que hayamos presentado de manera explícita los objetivos de la investigación, que las variables implicadas hayan sido claramente operacionalizadas, que las hipótesis estén suficientemente explicitadas y que estamos conscientes del por qué esperamos esos resultados.

**Metodología:** En este capítulo se describe detalladamente la manera en que se efectuó el estudio, esto permitirá evaluar el método, la confiabilidad y la validez de los resultados obtenidos. Asimismo, este capítulo permitirá que otros investigadores pudieran replicar el estudio si así lo desearan. Este capítulo podría subdividirse en las siguientes secciones: descripción de los participantes, materiales o herramientas y procedimientos.



# UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE

## Facultad de Ciencias de la Salud

### Carreras: Kinesiología y Fisioterapia-Nutrición- Enfermería

---

**Participantes o sujetos:** permitirá la identificación apropiada de los participantes (unidades de análisis o sujetos-objetos de observación). La muestra deberá describirse de manera adecuada y además deberá ser representativa (si no lo es, se proporcionarán las razones fundamentales). Las conclusiones e interpretaciones no irán más allá de lo que la muestra pudiera justificar. Cuando los participantes sean seres humanos, es de rigor que se informe acerca de los procedimientos para su selección. Se deberán indicar las principales características demográficas tales como sexo y edad.

Cuando una característica demográfica particular constituye una variable experimental o es importante para la interpretación de los resultados, describa al grupo de manera específica.

**Herramientas:** describe los materiales utilizados y su función o papel en la investigación. Cuando los instrumentos o herramientas utilizados tienen un carácter especial podemos describirlos de manera independiente, caso contrario podemos hacerlo de manera integrada a los procedimientos.

**Procedimiento:** esta sección incorporará cada paso llevado a cabo para la ejecución de la investigación. La sección de método deberá informar al lector con suficiente detalle, qué es lo que se hizo y cómo se hizo, de manera que tenga posibilidad de replicar su estudio.

Dentro de este capítulo se describirá también el diseño (experimental o no experimental) y tipo de investigación utilizados (descriptivo, exploratorio, correlacional o explicativo).

De igual manera deberán detallarse: delimitación geográfica; técnicas (Observación directa, observación participante, encuesta, análisis de contenido de textos y/o documentos etc.) e instrumentos de investigación (planillas de registro, fichas, cuestionario, entrevistas, pruebas, escalas, grabadoras etc.); y el procedimiento adoptado (que describe exactamente cómo se aplicó el instrumento elegido). De ese modo, se describe qué, con quién, con qué y cómo se investigó.

**Resultados:** Este capítulo deberá contener la recopilación de datos y la presentación de los mismos. Brevemente se discutirán los resultados o hallazgos y luego se expondrán los



# UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE

## Facultad de Ciencias de la Salud

### Carreras: Kinesiología y Fisioterapia-Nutrición- Enfermería

---

datos en detalle para justificar la conclusión. En esta sección se mencionarán todos los resultados relevantes, incluyendo aquellos que contradigan a las hipótesis.

Para la presentación de los resultados analizados se podrán utilizar tablas, gráficos o figuras. En general, las tablas proporcionan los valores exactos, y bien preparadas, pueden mostrar datos y análisis complejos en un formato familiar para el lector. Las figuras cumplen igualmente un papel importante, ya que proporcionan una impresión visual rápida, e ilustran mejor las interacciones y comparaciones.

Cuando se utilicen tablas y figuras, se deberá estar seguro de mencionarlas (a todas) dentro del texto. En ese sentido es importante recordar que tanto las tablas, gráficos y/o figuras deberán ir en todos los casos numeradas y con sus correspondientes títulos.

**Discusión y conclusión:** Este capítulo presentará la evaluación e interpretación de los datos obtenidos en la sección de resultados. Se prestará especial atención a la hipótesis original. En esta sección los resultados podrán ser examinados, interpretados y calificados, así como también se podrán extraer inferencias de ellos.

La discusión de los resultados deberá iniciarse con una exposición clara de la sustentación, o carencia de ella, para las hipótesis originales. Las semejanzas y diferencias entre sus propios resultados y el trabajo de otras personas deberán aclarar y confirmar las conclusiones que el autor tenga.

Sin embargo, es importante que en esta sección no se reformulen o repitan simplemente las afirmaciones realizadas con anterioridad. Se deberán reconocer las limitaciones y señalar las explicaciones alternativas de los resultados.

**Referencias:** En esta sección se reconocerán **todas** las fuentes utilizadas para llevar a cabo el trabajo de investigación. Las referencias aparecerán según el orden de citación en el trabajo.

Existe una relación directa entre las citas que se encuentran en el texto y la lista de referencias o recursos utilizados para llevar a cabo la investigación. Todas las citas utilizadas dentro del trabajo deberán aparecer en la lista de referencias, y todas las referencias deben ser citadas en el texto. Ver Normas Vancouver de elaboración de referencias.



# UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE

## Facultad de Ciencias de la Salud

### Carreras: Kinesiología y Fisioterapia-Nutrición- Enfermería

---

**Apéndice, Anexo** (opcional). Puede ser útil en el caso de que la descripción detallada de un material pueda distraer del texto del trabajo. Aquí se incluirá, por ejemplo: un programa, una descripción detallada de un equipo complejo; los cuestionarios que se utilizaron en el estudio para recopilar datos, modelo de consentimiento informado, etc.

**Construcción de fichas bibliográficas:** Elementos generales del estilo VANCOUVER (Que se irá ajustando cada cinco años, conforme actualización de la Noma)



**UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE**  
Facultad de Ciencias de la Salud  
Carreras: Kinesiología y Fisioterapia-Nutrición- Enfermería

---

**Anexo 2: A MODO DE EJEMPLO...**

**TAPA**

LOGO DE LA UPE  
**UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE**  
**Facultad**  
**Carrera:**

**TÍTULO DEL TRABAJO DE GRADO**

Nombre del autor/a

Ciudad Pdte. Franco, Paraguay  
Año



**UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE**  
Facultad de Ciencias de la Salud  
Carreras: Kinesiología y Fisioterapia-Nutrición- Enfermería

---

**HOJA DE INICIO**

(Título abreviado)

**Nombre del autor/a**

**TÍTULO DEL TRABAJO DE GRADO**

Trabajo Final de Grado presentado a la UPE como requisito final para la obtención del título de Licenciado/a en

.....

Orientador/tutor/a: nombre del profesor/a

Ciudad Pdte. Franco, Paraguay  
año



**UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE**  
**Facultad de Ciencias de la Salud**  
**Carreras: Kinesiología y Fisioterapia-Nutrición- Enfermería**

---

**FICHA CATALOGRÁFICA**

Apellido, X (inicial del nombre del autor/a). Año. Título del Trabajo de Grado (en negrita) / escribir el nombre completo del alumno/a. Cantidad de páginas.

Nombre del tutor/a:

Trabajo de Grado en .... (nombre de la licenciatura) – UPE, año.

**HOJA DE APROBACIÓN**

(Título abreviado)

Nombre del autor/a

**TÍTULO DEL TRABAJO DE GRADO**

Este trabajo fue evaluado y aprobado para la obtención del título de licenciado/a, en .....,( lugar y fecha)por la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada del Este- UPE

.....  
.....  
.....  
.....



**UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE**  
Facultad de Ciencias de la Salud  
Carreras: Kinesiología y Fisioterapia-Nutrición- Enfermería

---

**HOJA DE RECONOCIMIENTO(Opcional)**

(Título abreviado)

*Para Max, compañero de todas las horas.*

**AGRADECIMIENTOS (opcional)**

(Título abreviado)

Agradezco a mis hijos por el incentivo, a los profesores y compañeros, por la enseñanza y amistad, en especial, al profesor orientador NN, por la sabiduría transmitida en la realización de este trabajo.

**EPIGRAFE (opcional)**

(Título abreviado)

*Caminante no hay camino, se hace camino al andar.*  
(MACHADO, A.)



**UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE**  
**Facultad de Ciencias de la Salud**  
**Carreras: Kinesiología y Fisioterapia-Nutrición- Enfermería**

---

(Título abreviado)

**(A modo de ejemplo)**

**TABLA DE CONTENIDO O ÍNDICE**

	PÁGINA
	1
<b>CAPITULO I. INTRODUCCIÓN</b>	
Planteamiento del Problema	4
Preguntas de investigación	6
Objetivos	8
Justificación	15
Alcance del estudio	17
<b>CAPITULO II MARCO TEÓRICO</b>	
Antecedentes de estudio	30
Teorías	33
<b>CAPÍTULO III. METODOLOGÍA</b>	
Enfoque metodológico	
Diseño y tipo de investigación	
Población	
Participantes, unidad de análisis	48
Delimitación geográfica	49
Muestra o sujetos	50
Procedimiento	53
Criterios de inclusión y exclusión	54
Técnicas e instrumentos de recolección de datos	55
Procedimiento de recolección de datos	56
Consideraciones éticas	59
<b>CAPÍTULO IV. RESULTADOS</b>	
Discusión	60
<b>CAPÍTULO V. CONCLUSIÓN</b>	
Recomendaciones	65
<b>REFERENCIAS</b>	67



**UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE**  
**Facultad de Ciencias de la Salud**  
**Carreras: Kinesiología y Fisioterapia-Nutrición- Enfermería**

---

ANEXOS

**LISTA DE TABLAS**

<b>LISTA DE TABLAS</b>	
TABLA 1 – Nombre de la primera tabla	45
TABLA 2 – Nombre de la segunda tabla	52
TABLA 3 – Etc.	61

**LISTA DE GRÁFICOS**

<b>LISTA DE GRÁFICOS</b>	
GRÁFICO 1 – Nombre del primer gráfico	12
GRÁFICO 2 – Nombre del segundo gráfico	25
GRÁFICO 3 – etc.	57

**LISTA DE FIGURAS**

<b>LISTA DE FIGURAS</b>	
FIGURA 1 – Nombre de la primera figura	56
FIGURA 2 – Nombre de la segunda figura	78
FIGURA 3 – etc.	90



**UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE**  
**Facultad de Ciencias de la Salud**  
**Carreras: Kinesiología y Fisioterapia-Nutrición- Enfermería**

---

**RESUMEN**

**RESUMEN**

En una página aparte.

Recordar que el resumen expone la finalidad y la metodología, resultados y conclusiones.

**Palabras claves:** Máximo 5 palabras o frase, separadas por punto y coma.

**RESUMEN EN LENGUA EXTRANJERA**

**ABSTRACT (Inglés o Portugués)**

Mismo criterio. Favor no utilizar solamente los traductores de las computadoras ya que los mismos son muy imprecisos.

**Palabras claves:**